

Lima, 22 de octubre de 2014

Oficio P.O. N°0116-2014-2015-CEM/CR

Señorita doctora
ANA ETHEL JARA VELÁSQUEZ
Presidenta del Consejo de Ministros
Presente

De mi especial consideración;

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y solicitar su valiosa opinión sobre el Proyecto de Ley N°1858/2012-CR, mediante el cual se "Propone establecer el control del uso de sustancias químicas, como cianuro, ácido sulfúrico, arsénico y otras sustancias tóxicas similares en las actividades de la minería metálica de cateo, prospección, exploración, explotación y/o industrialización de minas metálicas obtenidos a través de cualquier método extractivo", a fin de enriquecer el dictamen, que sobre el mismo debe emitir la Comisión que presido y cuyo texto adjunto al presente.

Este pedido se formula de acuerdo al a lo establecido en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú y artículo 69° del Reglamento del Congreso de la República.

Agradezco la atención prestada al presente y, hago propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi estima y consideración.

Atentamente,




RUBEN COA AGUILAR
Presidente
Comisión de Energía y Minas

RECIBIDO
MINISTERIO DE
ENERGÍA Y MINAS

2014 NOV - 7 AM 10:03

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTE Y MINERIA

RCA/GVD/ead.